

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.990.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Sábado 3 de Junio de 1939.

§ Año de la Victoria

El hombre del día en política internacional

Molotov, la sombra de Stalin

El plano que ha pasado a ocupar Molotov en la política exterior soviética atrae sobre su figura la curiosidad general. ¿Cuál ha sido su vida anterior? En líneas generales, la de todo revolucionario ruso. A él le descubrió la revolución de 1905. Al año siguiente ingresaba en el partido revolucionario, con 16 años de edad, el estudiante Skriabin, que así se llamaba entonces. Era hijo de un burócrata de la época zarista, de la ciudad de Wiatke, en los Urales, centro de deportados. El muchacho salió con afición al estudio, y su padre, que tenía otros hijos, estimuló con gusto sus inclinaciones y le animó a emprender una carrera académica.

En San Petersburgo, donde fué a estudiar, las escuelas y centros de enseñanza eran campo de polémica revolucionaria; la difusión de hojas y panfletos antizaristas, tímidamente contrarrestados por los grupos no revolucionarios, abundaba en ellos. En este ambiente se fué formando el joven Skriabin, fuertemente atraído por esta literatura clandestina y perseguida. En 1909 sus actividades de propagandista le hacen caer en manos de la policía. Fué condenado a dos años de cárcel y deportación en los Urales, de donde procedía. Poco antes de cumplirse su condena consiguió volver a la capital zarista, donde se entregó a la tarea revolucionaria, colaborando asiduamente en dos periódicos de aquellos que se editaban en imprentas clandestinas, instaladas muchas veces en inmundas bodogas.

Abandonó entonces los estudios, y en 1912 cae por segunda vez en manos de la justicia. Pero logra escaparse, y son inútiles todas las pesquisas hechas para detenerlo de nuevo, lo que se explica por la venalidad de la policía rusa de entonces. Cuatro años más tarde, la policía secreta del zarismo, la "Okhrana", ca casualmente con él, entonces es condenado a trabajos forzados en Irkutk, donde apenas llegado, nuestro revolucionario, ya concebido por Molotov, comienza a preparar su fuga. Esta vez consigue salir de Rusia. Después de reunirse con Stalin, su viejo compañero de lucha, asiste al Congreso bolchevique de Londres. Allí es donde conoce a Lenin, y vuelve luego a Rusia dispuesto a poner en práctica los acuerdos adoptados en aquella reunión.

Al hacerse cargo del poder Kerens-

ki, en 1917, regresan de su destierro de Siberia Stalin y Kamnef; Lenin, aun fuera de Rusia, le confía la dirección del partido a Molotov, hasta que la revolución de octubre y el regreso del jefe vuelven a confinarlo a un segundo plano. Con la elevación de Stalin, vuelve Molotov a un primer término entre los dirigentes de los Soviets. Con razón se le llama la sombra del dictador rojo, al que ha salvado de numerosas conjuraciones. Estos servicios le han sido pagados con el nombramiento de segundo secretario del partido, y más tarde, con el de presidente del Consejo de Comisarios del pueblo, en 1930. En sus manos ha estado la política interna de la Unión Soviética, y ahora, desde la caída de Litvinoff, lo está también la política exterior.

Su mujer desempeña también un papel muy importante en los organismos que dirige él. Antes había estado empleada en una fábrica de perfumes, cuya dirección asumió después, y hoy inspecciona 17 fábricas de esta industria, siendo la directora del ramo. En 1936 visitó los Estados Unidos y trabó relaciones muy estrechas con la Casa Blanca. Actualmente es Vicecomisario de Alimentación y Comisaria de Pesca.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

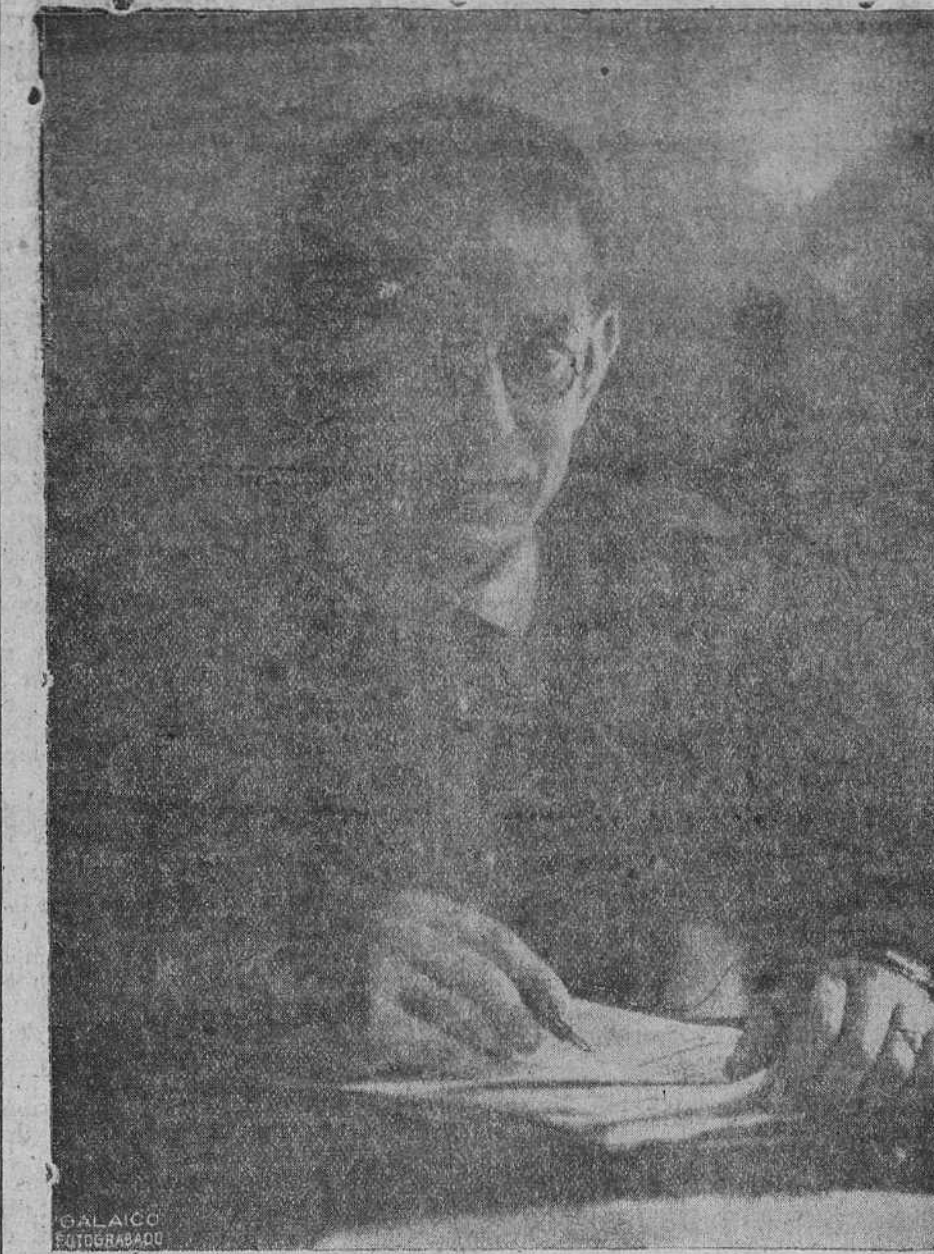
EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores ha recibido la visita del ministro de Defensa general Dávila. Fué cumplimentado, además, por el conde de Valllellano.

EN AGRICULTURA

En la mañana de ayer fué visitado el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Fernández Cuesta, por el consejero nacional D. José María Pemán, la delegada nacional de las Organizaciones Juveniles femeninas, Carmen Werner, el secretario nacional de O. J. José María Gutiérrez y doña Mercedes Castellanos.

EMILIO MOLA ¡PRESENTE! Consejo de ministros



Hoy hace dos años que sucumbió, en un desgraciado accidente, aquel gran patriota, eminente general y fiel colaborador de Franco, que se llamó Emilio Mola.

Nunca los españoles olvidaremos bastante su pérdida. Conocedor, por los cargos que había desempeñado, de los bajos fondos sociales, de su modo de obrar y del peligro que se cernía sobre España, se dispuso Franco a salvar a su Patria, y éste desde África y Mola desde la Península, prepararon el Alzamiento que el insigne mártir no había de contemplar coronado por el éxito.

Ahora que éste se ha logrado, podemos volver la vista atrás angustiosos de los primeros tiempos, en que Franco, aislado en Marruecos, y Mola, desprovisto de toda clase de elementos en Burgos, sostenían la antorcha de la santa rebelión contra un gobierno decidido a sovietizar a España, dueño de todos los resortes del mando.

La fe de ambos generales en el pueblo español y la de éste en sus improvisados directores salvó la situación y produjo el milagro.

Las anarquias que Mola pasó en el Palacio de la División donde se instaló la Junta de Defensa, pasaban desahucadas para el público.

Sus valientes fuerzas sostenían en Somosierra y Guadarrama arremetidas furiosas de los marxistas y bombardeos terribles de sus aviones, sin que Mola pudiera enviarles ni un solo aparato, ni un cañón antiaéreo que les protegiera de aquellos mortíferos ataques.

Peró el "general tenía que atender también al extenso frente de Aragón, donde desembocan las columnas marxistas procedentes de Barcelona y Valencia.

Y a Guipúzcoa y Vizcaya, y a la noche de nuestra provincia, y a Asturias. Y todo ello sin cañones, sin fusiles, sin municiones, sin más defensa que los escasos soldados que había en los cuarteles y los voluntarios que se presentaron, henchidos de entusiasmo.

Todo lo salvó el insigne general, como salvó Franco la difícil situación del Sur. Y cuando el Caudillo llegó, en arrolladora marcha victoriosa, a las puertas de Madrid, Mola, establecida ya sus líneas defensivas, tomando Irún tras ruidos combates y ocupando Guipúzcoa, pudo salir a su encuentro, estableciendo la unión de las dos zonas, que aseguraba la unidad de mando y preparaba el terreno para la cruenta y larga campaña que después se había de desarrollar.

Tras de minuciosa... operación; inició las operaciones en el Norte, cuya primera etapa, que dirigió con singular maestría, no pudo ver terminada. Cuando le a Dávila coronaría, con la entrada en Bilbao.

Peró no sólo en arte castrense descollaba Mola. Sus discursos por Radio Castilla, dirigidos al pueblo español, eran los de un hombre esencialmente preparado para la gobernanza de los pueblos y quedarán como modelo de doctrina gubernativa.

Burgos, que recibió a Mola con ansias de liberación; que le albergó en los días difíciles, alentándole con su entusiasmo, tuvo también el triste privilegio de recoger su cadáver y tribuirle los máximos honores que concede un pueblo, los de un honrado y sincero sentimiento, expresado en manifestación sublime de luto patrio.

¡Gran pérdida para España!

Descanse en paz el ilustre hombre, cuya memoria se conservará eternamente

Ha sido aprobado un decreto dictando normas sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército entre los oficiales de la escala provisional y de complemento

Después de las doce y media de la noche concluyó el Consejo.

El ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, en ausencia del de Gobernación, recibió a los periodistas, a los que saludó cordialmente y facilitó la siguiente referencia:

En el Consejo se han aprobado los siguientes decretos:

Defensa Nacional. — Uno dictando normas sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército entre los oficiales de la escala provisional y de complemento.

Hacienda. — Se ha tratado de la ley sobre declaración de nulidad y expedición de duplicado de determinados títulos al portador, emitidos por entidades domiciliadas en España.

Industria y Comercio. — Se aprobó una ley instituyendo un sistema de crédito naval.

Agricultura. — Ley regulando la situación de arrendatarios y aparceros en la zona recientemente liberada.

Obras Públicas. — Decreto cambiando

el nombre del Canal de Lozoya por el antiguo de Canal de Isabel II.

Se han hecho, además, los siguientes nombramientos:

Presidente de la subcomisión reguladora de combustibles sólidos, don José María Fernández Ladreda.

Presidente de la rama de construcción y reparación de material ferroviario, don Rafael Rubio y Martínez Corera.

Delegado del Canal de Isabel II, don Eugenio Calderón.

Diversos nombramientos de magistrados.

También se han aprobado varios créditos para la rehabilitación de Ministerios y otras arcenes.

Se ha tomado el acuerdo de dejar sin efecto la suspensión del pago de alquileres de las oficinas del Estado a partir de primero de Junio.

Se ha acordado también el pago de los intereses de los bonos oro de Tesorería de títulos extrajeros al cuatro por ciento, emitidos el 5 de Septiembre de 1935.

Asimismo se despacharon otros asuntos de trámite.

DE BARCELONA

LLEGADA DE PERSONALIDADES ITALIANAS

SE HA DESCUBIERTO UN ALMACEN CLANDESTINO DE ARTICULOS DE CONSUMO

BARCELONA.— Un grupo de agentes afectos a la brigada antimarxista, ha detenido en la calle de Aribau, a un indígena africano, cuando trataba de vender café a 31 pesetas el kilo. A consecuencia de esa detención, fué descubierta en una lechería de la calle de Villarroel, un almacén clandestino, en donde se encontró azúcar, gran cantidad de latas de conservas, una gran caja conteniendo jabón y otra con papel de escribir y numerosos tinteros. Asimismo, en la calle de Calabria, número 133, fueron descubiertos tres sacos de café de 60 kilos y 26 cajas de 33 kilos cada una.

ALHAJAS RECUPERADAS

BARCELONA.— Por agentes del ronón anti-marxista, han sido recuperados cubiertos de plata, tres bañes conteniendo diversos objetos, muebles y juegos de cristalería, todo ello valorado en varios miles de pesetas, que pertenecían a la familia del general Despujols, cuyo domicilio asaltaron los rojos en Julio de 1925.

DETENCION DE UNA MUJER QUE ASESINO A UN SACERDOTE

BARCELONA.— Ha sido detenida Saturnina Noguellón Barrieros, que asesinó al cura párroco de San Andrés, y fue una de las dirigentes al asalto del convento de Jesús y María.

LLEGADA DE PERSONALIDADES ITALIANAS

BARCELONA.— Esta mañana, a bordo del trasatlántico de lujo italiano "Augusto", han llegado a esta ciudad los generales de la milicia fascista Mazzetti y Bottari, que invitaron por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, vienen a nuestra Patria con objeto de

visitar sus ciudades más importantes, representando a la juventud italiana del Lictor.

Las ilustres personalidades han sido recibidas por el delegado del ónsul general de su país en esta ciudad y destacadas personalidades de la Comunidad italiana y jerarquías del Movimiento, de cuyo jefe provincial serán merecedoras de honor durante su estancia en esta capital.

El delegado del jefe provincial del Movimiento les ha saludado con cordiales palabras de bienvenida, a las que los citados generales han correspondido, poniendo de relieve los lazos íntimos que unen a los dos países.

Acompañados de varias jerarquías del Movimiento, estuvieron luego en el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y ver es concejales que les acompañaron en la visita a las Dependencias municipales.

Desde el Palacio Municipal, se trasladaron al Provincial, donde les recibió el Conde de Monseny y varios diputados que les hicieron los honores en la visita que al mismo realizaron.

Los dos ilustres generales italianos han cumplimentado a las restantes autoridades.

Esa tarde estuvieron visitando "El Pueblo Español" acompañados del regente del Consulado de Italia.

UN CAMION CHOCA CONTRA UN ARBOL Y RESULTAN VARIAS VICTIMAS

BARCELONA.— En la carretera de Tarragona, cerca del pueblo de Gabá, un camión militar, al realizar una filia maniobra, chocó contra un árbol, resultando a consecuencia de este accidente un muerto y varios heridos, ingresando estos últimos en el Hospital del Generalísimo.

El muerto es el oficial del Ejército don Manuel Raposo Vilalba y los heridos los soldados Francisco Otero, Rogelio Pérez, Gregorio Pérez, Santiago Carballo, Faustino Cerero, Manuel Abarcá, Regino Guerra, Agustín Matías, Luis Roldán, Emiliano Lizaro, Aquilino Vidal, José Torres, Juan Taboada, José Vicente y José Fernández.—FARO.

Ha llegado a Burgos el embajador de los Estados Unidos

Ha llegado a Burgos, procedente de San Sebastián, el nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Alexander W. Weddell.

El nuevo embajador asumió a la Casa del Cordón, donde verificó su primera visita de cumplimiento al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana.

Inútiles gestiones

El Embajador de España en París vuelve a recordar el incumplimiento del acuerdo Berard-Jordana

PARIS.— Bonnet recibió al embajador de España que, según parece, solicitó una vez más, el cumplimiento del acuerdo Berard-Jordana, que se prolonga indefinidamente.— STEFANI.

Tu oro para el TESORO NACIONAL

El Sr. Serrano Suñer y los legionarios italianos siguen su viaje sin novedad

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO MARCHA A ALEMANIA

STUTGART.—El general Queipo de Llano, jefe del Ejército español del Sur, llegó anoche en avión especial a esta ciudad, procedente de Sevilla. El general Queipo de Llano presidirá la delegación militar española que asistirá el próximo domingo al desfile de la Legión Cóndor en Berlín.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A BORDO DEL CRUCERO "DUQUE DE AOSTA".— En la primera jornada de navegación del ministro Serrano Suñer, éste siguió desde el puente las maniobras de los cazas que escoltaban el crucero, expresando su admiración por su precisión. Al terminar la cena, el ministro, después de haber oído la conmemoración a los caídos italianos, transmitida por Radio Sevilla, charló en el puente con los oficiales. Los navíos se encontraban en este momento frente a Gibraltar, lo que dio materia para la conversación: el ministro habló del reciente libro, "que refleja el gran interés de la juventud española por Gibraltar.

En el prefacio de este libro, el doctor López Ibor, representante de la Juventud Universitaria, recuerda las palabras del gran pensador español Gánivet, que en 1900 escribía: "Gibraltar es una ofensa permanente que los españoles merecen en gran parte, a causa de la incapacidad de sus gobiernos, y será una fuerza para Inglaterra mientras que

España sea débil, pero que se convertirá en un punto débil y perderá su importancia, cuando España sea fuerte". For eso el autor termina expresando el pensamiento de España falangista, de que España debe, de nuevo, mirar hacia el Mediterráneo.—STEFANI.

PROGRAMA PARA EL DESSEMBARCO Y EL DESFILE DE LOS LEGIONARIOS

ROMA.—Los 19.991 legionarios y los 3.151 españoles, acompañados por la misión española, llegarán a Nápoles el 5 de Junio por la tarde a bordo de nueve barcos, empezando el desembarco en las primeras horas del día siguiente, y a las once del mismo día 6 de Junio serán revistados por el Rey Emperador, desfilando después ante el Soberano en la Plaza del Plebiscito.

En la tarde del 6 de Junio, 6.000 legionarios italianos y españoles marcharán a Roma y a las diez horas del día 7 de Junio desfilarán en el Via Nazionale ante el Duce. Asistirán al desfile el ministro Serrano Suñer, los miembros del Gobierno y del Gran Consejo del Fascismo, así como los componentes de la misión militar española.

Los legionarios continuarán hasta la plaza de Venezia, donde les esperarán formadas representaciones de los distintos cuerpos del ejército y rendirán homenaje al soldado desconocido y honores al Duce. En días sucesivos tendrán lugar otras manifestaciones en honor de los legionarios italianos y españoles.— STEFANI.

La Cruz Laureada de San Fernando

Se concede al contraalmirante D. Salvador Moreno Fernández por su heroica actuación al apoderarse del crucero "Almirante Cervera"

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de navío, habilitado de contralmirante, don Salvador Moreno Fernández, por los siguientes hechos:

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, el Crucero "Almirante Cervera" se encontraba en el dique número 1 del Arsenal de El Ferrol efectuando el pintado ordinario de sus fondos y amplia reparación de sus máquinas y servicios; en las proximidades de aquel se encontraba fondeado el Acorazado "España", y ambas unidades, con sus dotaciones en franca rebeldía, hostilizando, con nutrido fuego de fusilería, e incluso de cañón, por parte de la primera, los distintos edificios, explanadas y puerta principal del referido Establecimiento militar. En la tarde del 21 de Julio, rendida la dotación del "Almirante Cervera", fue abandonado por parte de ella, quedando, clandestinamente, a bordo, un núcleo de la misma que, en unión de varios paisanos, continuaba en actitud sediciosa; el número total de dichos individuos, según datos aportados al expediente, ascendía a más de ciento cincuenta. Se encontraba, por lo tanto, el buque en manos de los revolucionarios, apoyados, a su vez, por la dotación del "España"; y según frases de un testigo, se había perdido para la Causa Nacional el Crucero de referencia, imponiéndose recuperarlo por la fuerza de las armas.

Esta difícil misión se encomendó por el mando al entonces capitán de Fragata don Salvador Moreno Fernández, al que se hizo saber, al propio tiempo, el riesgo que se corría de que los revoltosos del "España" se unieran a los del "Cervera", aprovechando la obscuridad de la noche, y entre todos consiguiesen que esta última unidad, puesta ya a flote y con sus calderas encendidas, saliese del dique y dominase, con el fuego de su artillería, la población de El Ferrol.

El citado jefe, acompañado de una sección de Infantería de Marina, dotada de dos ametralladoras y del capitán de Corbeta don Manuel Espinosa, voluntariamente incorporado al grupo, se dirigió, pasada la media noche del 21 de Julio, a la zona industrial del Arsenal, donde está enclavado el dique. Después de intentar abordar el Crucero a través de la explanada, como ésta era batida desde el buque, y con gritos que partían desde su puente de navegación se hacía saber al referido jefe que sólo se admitiría a bordo su presencia, sin verolita alguna, decidió penetrar sólo, ordenando a las fuerzas que mantuviesen en observación en las alturas que dominan la cabeza del dique, con el encargo de que si transcurrida una hora no se incorporaba de nuevo a ellas, preparasen el asalto bajo el mando de sus jefes naturales. Acto seguido, el capitán de Corbeta, Espinosa, practicó un reconocimiento en la zona de talleres contigua al buque y al fin, solo y resuelto, avanzó por la plancha tendida a tierra, alcanzando la cubierta, donde unos centenares (entre ellos un paisano), trataron de imponerse, amenazándolo con sus fusiles; episodio éste que con extremo tacto y valor resolvió el jefe en cuestión, reduciendo aquellos hombres a la obediencia.

Debido a la sorpresa y estado de confusión que creó su presencia entre los que le rodeaban una enérgica coacción moral, impidió que se relucieran, dando tiempo, a su vez, para que sus órdenes de llamada a las fuerzas de Infantería de Marina, trasmitidas por el capitán de Corbeta señor Espinosa (que entretanto había penetrado a bordo), y por indicación del coronel señor Huertas, que se había unido a aquéllas, avanzaban ya sobre el buque, fuesen rápidamente atendidas, logrando, así, en pocos minutos dominar la situación, y una vez conseguido hacer formar y evacuar el buque a todos los rebeldes, muchos de los cuales permanecían escondidos y armados en los diversos paños. A continuación se distribuyeron las fuerzas, empujaron las ametralladoras y se procedió a alistar improvisadamente la artillería de popa para batir al "España", si al amanecer dicho buque continuaba en rebeldía, lo que no fue necesario por que, izada la bandera blanca en el Acorazado, otro jefe, al mando entonces del Arsenal, intimidó, logrando su rendición.

Sin descanso alguno, y nombrado ya comandante del buque el capitán de Fragata Moreno, procedió a organizar su alistamiento, y con una dotación de fortuna, que no alcanzaba el número al tercio de la normal, integrada por jóvenes voluntarios, una sección de Infantería de Marina y, en más de la mitad

Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.
VENTA EN FARMACIAS
Frasco: Pesetas, 5,05 (timbres incluidos).

Una conferencia de D. Ismael G. Rámila

El domingo 4 del actual a las cinco de la tarde y dentro del recinto parroquial de San Lesmes Abad, disertará el funcionario don Ismael García Rámila, con arreglo al siguiente cuestionario.

Capilla de los Salamanca.— Capilla de los Haro.— Retablo mayor.— Altar de Nuestra Señora de Gracia.— Altar del Rosario.— Altares sepulcrales de Juan de San Martín, Diego de Carrión y Francisco de Almazán.— Arcos sepulcrales de Buenaventura de Medina Arriaga, Diego del Campo y Juan Bautista Ortiz de Espinosa.— Enterramiento y obra pía de doña María de Ontiveros.— Anticuero enterramiento de los Zamora, Presa, Quintanaduñas y Monedas, hoy refundido en el estrado de los Azules.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío 4 resguardos de depósito transmisibles número 130.479, 130.480, 130.478 y 131.474 de pesetas nominales 33.625, 35.625, 23.750, y 47.500 en acciones F. C. Norte de España expedidos por esta Sucursal en 5 de Marzo de 1936 y 4 de Junio de 1936 a favor de don Rafael Sánchez de León Monforte, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" de Barcelona y "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 16 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario accidental, U. F. Zanni.

Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

Recaudado en la Depositaria Municipal: Suma, 5.015,05 pesetas.

Recaudado en el Gobierno civil: Suma anterior, 18.960,50 pesetas. Ayuntamiento de Manciles, 20 pesetas; alcalde de Manciles, 2; Ayuntamiento y vecinos de San Cruz del Valle Urbión, 55,50; de Alfoz de Santa Gadea, 34; de Barbadiello del Mercado, 16,25; de Cantabrana, 55; de Zúñeda, 33; de San Martín de Rubiales, 60; de Toróles de Esgueva, 25; de La Horra, 62; de Guzmán, 23; de La Nuez de Abajo, 10; de Salinillas de Bureba, 10; de Bozobó, 40,50; de Villalba de Duero, 35,35; de Ibeas de Juarros, 10; Ayuntamiento de Bahabón de Esgueva, 10; Ayuntamiento y vecinos de Villaseca de Roa, 11; de Pedrosa de Duero, 11; de Merindad de Castilla la Vieja, 574,90. Don Ildefonso Martín Ortega, 25; don Dionisio Martín Ortega, 25; don Federico Martínez Varela, 50; Gobierno Militar (S. Móvil de Veterinaria número 6), 30; Comandancia Militar de Aranda de Duero. Secciones de Veterinaria, 101; Parque de Artillería de Burgos (destaca mento), 65; 3.ª compañía talleres sección de Aranda), 32; 45 Bateria 11 Regimiento Ligero, 28; Campo de Concentración, 25; escolta del Batallón de Trabajadores 118, 14; doña Mariana S. Guillearte, viuda de Ruiz, 50; Casa Alicia, 10; doña Domiciana Galerón, 5.

Totales de ambas recaudaciones, pesetas, 23.544,55.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

PROFESIONALES

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Mos oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno
Decreto encargando interinamente del Ministerio de la Gobernación a don Fidel Dávila Arondo, ministro de Defensa Nacional.

Ministerio de Justicia
Orden acordando cese en el cargo de secretario de Gobierno interior de la Audiencia de Barcelona don Carlos Crespo y Fernández de Córdoba.

Ordenes admitiendo al servicio sin imposición de sanción, a los oficiales primera, segundo y tercero de Administración del Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de Justicia que se mencionan.

Orden admitiendo al servicio sin imposición de sanción, al caista minervista en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, don Manuel Llanos Fernández.

Ordenes admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los porteros tercero y cuarto del Ministerio de Justicia que se indican.

Orden admitiendo la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Santander formulada por don Francisco de Nardiz y Pombó.

Ordenes nombrando magistrados suplentes de las Audiencias provinciales de Santander y Jaén a los señores que se indican.

Orden admitiendo, sin sanción, al ejercicio de los derechos que como funcionario puedan corresponderle a don José Martínez de Federico Rodríguez, oficial de Sala, excedente.

Ordenes admitiendo, al servicio, sin imposición de sanción, a los oficiales jefes de Sección de segunda clase del Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría de este Ministerio que se mencionan.

Orden nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca a don Vicente González García.

Otra nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla a don Francisco Pancho Alvaraz.

Otra reintegrando, con carácter interino, como presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Madrid a don Mariano Rodrigo Peiguen.

Otra reintegrando, con carácter interino, como teniente fiscal de la Audiencia provincial de Ciudad Real a don Angel Anco Meléndez.

Otra admitiendo al servicio activo y reintegrando con carácter interino al magistrado de la Audiencia territorial de Valencia don Evaristo Piquer Anilla.

Ordenes reintegrando, con carácter interino, a los magistrados de las Audiencias Provinciales de Madrid y Ciudad Real que se citan.

Orden reintegrando como magistrado de la Audiencia Territorial de La Corona a don Diego Salgado Melgarejo.

Otra reintegrando como magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz a don Vicente Tomás Palao.

Ordenes nombrando, con carácter interino, jueces de primera instancia e instrucción de Olmedo y Falset a los señores que se mencionan.

Otras admitiendo al servicio activo y nombrando, con carácter interino, jueces de primera instancia e instrucción de Torrelaguna y Huete a los señores que se indican.

Otras reintegrando, con carácter interino, como jueces de primera instancia e instrucción de Pego y Mula a los señores que se indican.

Ministerio de Hacienda
Orden disponiendo se haga cargo del despacho de la Subsecretaría de este Ministerio el jefe del Servicio Nacional de Intervención.

Ministerio de Obras Públicas
Orden organizando las Secciones de los Servicios Nacionales de este Ministerio.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo

Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente-mente, Recambios

— Gestiones todos Ministerios — Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID
Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos Vega, 77.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

"Los festejos de San Pedro serán dignos de la capital de la nueva España"

Los restos del ilustre maestro Calleja reposarán en Burgos bajo un mausoleo que construirá el Ayuntamiento.—Exención de arbitrios para inhumaciones de héroes y mártires de la Cruzada

A las siete y cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asistieron los señores Martín Lostau y Plaza.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Los diversos dictámenes presentados por las distintas secciones se aprueban, adoptándose los siguientes acuerdos:

Abastos.—Adjudicar el puesto lateral número 17 del mercado de Abastos de la zona Sur.

Conceder a don Enrique Moreno Martínez, y don Serafín García Martínez los puestos números 59 y 34 del mismo mercado, respectivamente.

Obras.—Autorizar a don Pedro Carcedo para ejecutar obras de saneamiento en su casa número 25 de la calle de Victoria.

Desestimar la solicitud del mismo señor sobre que se le ceda en venta un cobertizo del Ayuntamiento contiguo a su casa número 6 de la calle de San Lesmes.

Autorizar a don Restituto Garrido para construir un pozo de captación de agua para el riego de su finca en el Paseo de los Cubos.

Idem a don Jacinto Huerta y don Ignacio Izquierdo para construir otro pozo ordinario para el servicio de las fincas de ambos.

Sanidad.—Conceder gratuitamente a la esposa del ilustre maestro don Rafael Calleja, autor del Himno a Burgos una sepultura que conforme a los deseos del finado reposen en su Patria chica sus restos y construir un mausoleo que perpetúe su memoria.

Dejar en suspenso el cobro de los arbitrios que gravan las inhumaciones, exhumaciones y traslados de cadáveres y restos de personas víctimas de la barbarie roja o muertas en el frente o como consecuencia de enfermedades o de heridas adquiridas en campaña, en cumplimiento de la Ley de la Jefatura del Estado de 16 de los corrientes.

Queda sobre la mesa, a petición del alcalde, el dictamen sobre que se subvencione a don Gerardo Martínez Acitores por los servicios prestados en el establecimiento de su propiedad "Baños de los Jardines".

CUENTA

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Instancias, cartas y Boletines Oficiales recibidos desde la última sesión.

La Corporación queda enterada.

—Dictamen de Hacienda, que pasa al Pleno, sobre el expediente de expropiación de la casa número 16 de la calle de San Lesmes.

—Carta de don Agustín García Vedoya agradeciendo, en nombre de sus ancianos padres y en el suyo propio, el tributo de cariño que el Ayuntamiento y la ciudad dedicaron a su finado hermano don Angel, asesinado por las hordas rojas.

La Corporación queda enterada.

—Comunicaciones de la Sección de Administración Local del Gobierno civil de la provincia, dando traslado de varias resoluciones de la Subsecretaría del Interior del Ministerio de la Gobernación desestimando los recursos interpuestos por algunos funcionarios municipales contra el acuerdo adoptado por la Corporación como consecuencia del decreto 108 de la Junta de Defensa.

El Ayuntamiento queda enterado.

El presidente, Julio Galdona.



TANY SOL

DENTIFRICOS

TANY SOL

